

Señores:
SUPERINDETENENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.
CIUDAD.-

MARCO VINICIO ARIAS TINITANA, por los derechos que represento de Compañía **MACROFER S.A.**, en mi calidad de Gerente General y como representante legal, a usted atentamente digo.

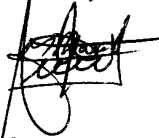
Que con fecha 25 de enero del 2012, he inscrito en el libro de acciones ya accionistas de la compañía las siguientes transferencias de acciones:

1.- **LILIANA DEL ROCIO ARIAS TINITANA**, con cedula de ciudadanía No.070201378-3, ha transferido a valor nominal el 25% (200) acciones de su propiedad, de un dólar cada una, a favor de **RIGOBERTO ARIAS VASQUEZ**, con cédula de ciudadanía No.070016823-0.

Tanto la cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia, las acciones de la compañía se encuentran en poder de los accionistas **MARCO VINICIO ARIAS TINITANA** con el 50%(cuatrocientos acciones) y **RIGOBERTO ARIAS VASQUEZ** con el 50%(cuatrocientos acciones) esta el 100% de las acciones.

Atentamente,.



MARCO VINICIO ARIAS TINITANA
GERENTE GENERAL

2012 JAN 25 PM 1:26

MACROFER S.A.
CIUDAD DE GUAYAQUIL

MACROFER S.A.

DIRECCION: LETAMENDI 210 ENTRE CHILE Y ELOY ALFARO
TELEFS. 042411998-2410452 email.ariasmacropesca@gmail.com

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MACROFER S.A. CELEBRADA EL 25 DE ENERO DEL 2012.

En la ciudad de Guayaquil a los veinticinco del mes de enero del año dos mil doce, a las nueve horas y quince minutos, en las oficinas situadas en esta ciudad, en las calles Letamendi 210 entre Chile y Eloy Alfaro del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas, señores: **MARCO VINICIO ARIAS TINITANA**, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientos(50%) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **RIGOBERTO ARIAS VASQUEZ**, por sus propios derechos, propietario de doscientas acciones (25%) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y la señorita **LILIANA DEL ROCIO ARIAS TINITANA**, por sus propios derechos, propietaria de doscientas acciones (25%) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; es decir que se encuentra presente el 100% de las acciones de la Compañía, también esta presente Actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta la señora Ab. **ROSA GONZABAY ALVARADO**, quien encontrándose presente acepta la designación.

Preside la sesión el **PRESIDENTE**, quien manifiesta que los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Extraordinaria de accionistas y en la que se deberá tratar un resolver un solo punto que forman el orden del día:

1.- TRANSFERENCIA DE ACCIONES

La Secretaria Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por secretaría se procede a leer el primer punto y único del orden de día que dice:

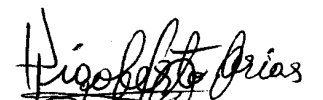
1.- TRANSFERENCIA DE ACCIONES, la señorita **LILIANA DEL ROCIO ARIAS TINITANA**, manifiesta que transfiere el 25% (200 acciones) de sus acciones al señor **RIGOBERTO ARIAS VASQUEZ**.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo tercero debe

dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

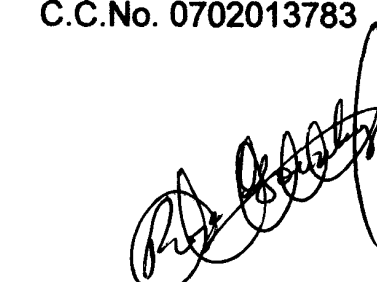
La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja en constancia que los documentos que deberá incorporarse al expediente son: a.- Lista de asistentes y número de acciones que representan, b.- Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión. f)Ab. Rosa Gonzabay Alvarado, Secretaria Ad-Hoc; f) Rigoberto Arias Vásquez, Presidente/accionista; f) Marco Vinicio Arias Tinitana, Gerente General/Accionista, f) Liliana del Rocio Arias Tinitana.


Rigoberto Arias Vásquez
Presidente / Accionista


Marco Vinicio Arias Tinitana
Gerente General / Accionista


Liliana del Rocio Arias Tinitana
C.C.No. 0702013783


Ab. Rosa Gonzabay Alvarado
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

MACROFER S.A.

DIRECCION: LETAMENDI 210 ENTRE CHILE Y ELOY ALFARO
TELEFS. 042411998-2410452 email.ariasmacropesca@gmail.com

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MACROFER S.A. CELEBRADA EL 25 DE ENERO DEL 2012.

En la ciudad de Guayaquil a los veinticinco del mes de enero del año dos mil doce, a las nueve horas y quince minutos, en las oficinas situadas en esta ciudad, en las calles Letamendi 210 entre Chile y Eloy Alfaro del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas, señores: **MARCO VINICIO ARIAS TINITANA**, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientos(50%) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **RIGOBERTO ARIAS VASQUEZ**, por sus propios derechos, propietario de doscientas acciones (25%) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y la señorita **LILIANA DEL ROCIO ARIAS TINITANA**, por sus propios derechos, propietaria de doscientas acciones (25%) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; es decir que se encuentra presente el 100% de las acciones de la Compañía, también esta presente Actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta la señora **Ab. ROSA GONZABAY ALVARADO**, quien encontrándose presente acepta la designación.

Preside la sesión el **PRESIDENTE**, quien manifiesta que los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Extraordinaria de accionistas y en la que se deberá tratar un resolver un solo punto que forman el orden del día:

1.- TRANSFERENCIA DE ACCIONES

La Secretaria Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por secretaría se procede a leer el primer punto y único del orden de día que dice:

1.- TRANSFERENCIA DE ACCIONES, la señorita **LILIANA DEL ROCIO ARIAS TINITANA**, manifiesta que transfiere el 25% (200 acciones) de sus acciones al señor **RIGOBERTO ARIAS VASQUEZ**.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo tercero debe

dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja en constancia que los documentos que deberá incorporarse al expediente son: a.- Lista de asistentes y número de acciones que representan, b.- Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

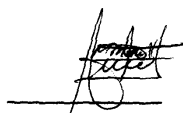
No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rosa Gonzabay Alvarado', written in a cursive style.

Ab. Rosa Gonzabay Alvarado
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual que su original.

**NOMINAS DE ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MACROFER S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DIA 25 DE ENERO DEL 2012.**

NOMBRES Y APELLIDOS	No. CEDULA	No. ACCIONES	FIRMA
MARCO VINICIO ARIAS TINITANA	070201371-5	400	
RIGOBERTO ARIAS VASQUEZ	070016823-0	400	